

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

1. FUNDACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas fue creada por el Decreto No. 1972 del 25 de mayo de 1937 e inició sus actividades académicas el 6 de agosto de ese año, fecha que se considera como su aniversario de fundación.

2. DEFINICIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un centro de estudios superiores que promueve el estudio de las ciencias económicas en su categoría universal, orienta su actividad académica al conocimiento de la realidad nacional; propicia el cambio de las estructuras y el desarrollo económico-social, a fin de crear condiciones que permitan la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de los guatemaltecos, y el perfeccionamiento de la personalidad humana.

3. FINALIDADES FUNDAMENTALES

Con base en los principios fundamentales sustentados y reconociendo que la diversificación de vínculos económicos internacionales presupone el ejercicio de la autodeterminación y que los profesionales de las ciencias económicas sustentan convicciones y sentimientos patrióticos y cívicos, la Facultad de Ciencias Económicas, además de sus funciones académicas y culturales propugnará el desarrollo económico-social independiente, la soberanía y autodeterminación del Estado guatemalteco.

4. MISIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución de estudios superiores, que prepara profesionales con alto nivel académico y formación integral, científica, técnica y social humanística, en las áreas de conocimiento de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, que les permita participar con eficiencia eficacia y ética profesional en la actividad productiva, financiera y académica del país y contribuir al desarrollo social y económico del mismo.

Participa responsable y activamente en la vida nacional, a través del estudio de la problemática del país y el aporte de sugerencias de solución, en el ámbito de su competencia; con lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos y a elevar el nivel espiritual, en cumplimiento del mandato constitucional que le corresponde como parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5. VISIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución de estudios superiores, formadora de profesionales en Ciencias Económicas, propositivos y altamente calificados tanto a nivel nacional como internacional lo que logra a través de la constante búsqueda de la excelencia académica mediante la docencia actualizada e innovadora, el fortalecimiento de la investigación científica, el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los programas de extensión, así como de una gestión moderna y efectiva.

Es una institución en permanente estudio de la problemática nacional, lo que le permite fundamentar y presentar propuestas de solución. Todo ello, congruente con los constantes cambios que se producen en las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales a nivel mundial.

6. COMO INGRESAR A LA FACULTAD

PASO 1: Prueba de Aptitud Académica.
Sección de Orientación Vocacional, tercer nivel del Edificio de Bienestar Estudiantil.

- Ingrese al sitio: vocacional.usac.edu.gt.
- Pulse en Generación de Orden de Pago, Ingrese sus datos, imprima boleta y pague en Agencia BANRURAL ó G&T la cantidad de Q. 50.00.
- Ingrese nuevamente al sitio Valide sus datos e imprima constancia de asignación.
- Realiza la prueba el día y hora que se le indique.
- Recoge el resultado de su prueba en la fecha que se le asigne. Con su resultado recibirá la Tarjeta de Orientación Vocacional para continuar el proceso.

PASO 2: Pruebas de Conocimientos Básicos: “Matemática”.
Oficina de Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN- Primer Nivel de Edificio de Recursos Educativos.

- Con su tarjeta de orientación vocacional y un documento de identificación, se presenta en las oficinas del Sistema de Ubicación y Nivelación-SUN para solicitar asignación a la Prueba de Conocimientos Básicos-PCB de **Matemática**.
- La PCB se lleva a cabo en el edificio S-10 del Área Común de la Facultad de Ciencias Económicas, durante las fechas fijadas por el **SUN**.
- Los resultados de la PCB se obtienen en el SUN de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

PASO 3. Prueba específica de conocimientos de Contabilidad, Administración y Economía.
Oficina de atención al estudiante primer nivel del edificio S-9.

- Ingresar al sitio: <http://www.economicas.usac.edu.gt/>
- Seleccione la opción ADMISIÓN del menú principal
- En el apartado de primer ingreso selecciones PRUEBAS ESPECIFICAS
- Busque y Seleccione el botón que corresponde: INSCRIPCIÓN.
- Se le desplegará una página en donde debe seleccionar el botón de ASIGNACIÓN.
- Debe seleccionar su categoría como estudiante de PRIMER INGRESO.
- Ingresar su número de orientación vocacional y la clave de ocho dígitos que aparece en su tarjeta de Orientación Vocacional.
- Seguidamente complementar con la información general que se le solicitará.
- El sistema le asignará e indicará que debe descargar un archivo PDF el cuál le indica el lugar fecha y hora donde debe presentarse para la evaluación de prueba específica junto con los demás documentos que debe presentar para sustentar la prueba.
- MATERIAL DE ESTUDIO puede adquirirlo en Tesorería en el Edificio S-9, 1er Nivel, en horario de 14:00 a 19:30 hrs. el cual tiene un costo de Q10.00. Sí posee carné universitario ingresar en el botón Traslado.

- El RESULTADO. Ingrese nuevamente al sitio donde realizó su asignación, allí se le darán las instrucciones para obtener su resultado.

PASO 4. Inscripción en el Departamento de Registro y Estadística de la USAC en las fechas asignadas a la Facultad de Ciencias Económicas.

Debe pre-inscribirse por internet en:

<http://rye.usac.edu.gt>

Se inscribe en Registro y Estadística en enero, de acuerdo a fecha asignada en su pre-inscripción.

7. FECHAS DE ASIGNACION DE PRUEBAS

- **Conocimientos Básicos**
Consultar: www.nuevos.usac.edu.gt
- **Conocimientos Específicos**
Consultar:
<http://especificas.usac.edu.gt/especificas/fccee3/>

8. CARRERAS A NIVEL DE LICENCIATURA

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA;
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; Y
ECONOMÍA

9. CURSOS EN EL ÁREA COMÚN PARA LAS TRES CARRERAS

CÓDIGO	ASIGNATURA
PRIMER CICLO	
1430	Técnicas de Investigación Documental
1460	Socioeconomía General
1420	Derecho I
1410	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas

SEGUNDO CICLO

2401	Recursos Económicos de Centroamérica
2461	Economía Política
2411	Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica
2440	Matemática I

TERCER CICLO

3403	Ciencia Política
3462	Historia Económica de Centroamérica
3402	Contabilidad I
3441	Matemática II

CUARTO CICLO

4421	Administración I
4103	Contabilidad II
4444	Matemática III
4463	Microeconomía
4490	Problemas Socioeconómicos de Guatemala

10. LUGARES DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Departamento de Área Común Oficinas de Jefatura y oficina de atención al estudiante 1er. nivel, edificio S-9. En horario de 14:00 a 19:30 hrs.

Direcciones de escuela

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría:

Dirección de Escuela Of. 203 edificio. S-8

Escuela de Administración de Empresas:

Dirección de Escuela Of. 209 edificio. S-8

Escuela de Economía

Dirección de Escuela Of. 209 edificio S-8

Atención al Estudiante, primer nivel S9

<http://www.economicas.usac.edu.gt>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



DECANO

LUIS SUÁREZ